

CÓMO RENOVAR UNA MARCA

INPI



INFORMACIÓN GENERAL

La renovación permite mantener vigente el registro de una marca y conservar los derechos sobre ella.

La solicitud puede presentarse:

- desde 6 meses antes del vencimiento, y
- hasta 6 meses después de la fecha de vencimiento.

Antes de empezar

Tené en cuenta lo siguiente:

- Si la renovación se presenta dentro de los 6 meses posteriores al vencimiento, deberá abonarse el arancel duplicado.
- Si se presenta antes del plazo habilitado, será denegada por anticipada.
- Si transcurren más de 6 meses desde el vencimiento, la marca ya no podrá renovarse y deberá iniciarse una solicitud de Marca Nueva.

También es importante verificar:

- la fecha de vencimiento de la marca,
- la clase y los productos o servicios protegidos,
- y determinar el tipo de renovación que corresponde.

IMPORTANTE

La renovación no puede incluir productos o servicios que el registro original no protegía.

Al renovar una marca, debés analizar si los productos o servicios protegidos fueron transferidos a otra clase. En ese caso, corresponde realizar una reclasificación.

Para verificar posibles transferencias de clases, podés solicitar el Reclasificador escribiendo a: infomarcas@inpi.gob.ar

TIPOS DE RENOVACIÓN

Renovación simple

Corresponde cuando la marca continúa protegiendo productos o servicios en la misma clase original.

Renovación por clasificación

Aplica cuando los productos o servicios fueron transferidos a otra clase.

En estos casos deberás:

- seleccionar la opción Reclasificación,
- mantener los productos no transferidos,
- y reclasificar los productos que pasaron a una nueva clase.

Renovación por reunificación

Se utiliza cuando existen dos o más marcas:

- con el mismo signo,
- mismo titular,
- y productos o servicios en una misma clase,

y se desea unificarlas en un único registro.

Requisitos

- Mismo signo marcario.
- Mismo titular.
- Al menos una marca vencida.

Renovación por reunificación y reclasificación

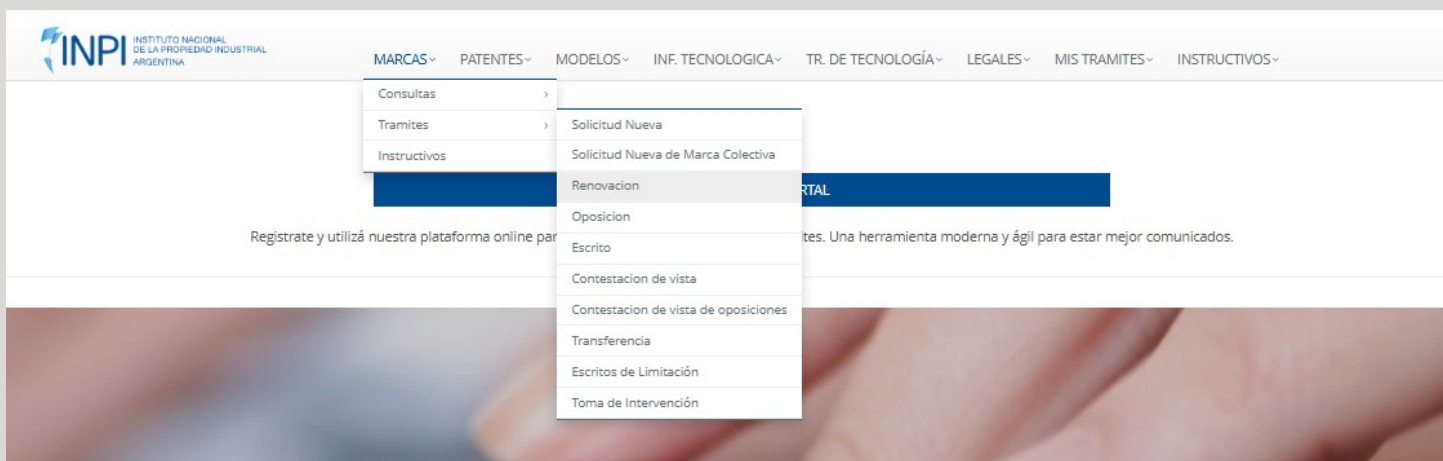
Aplica cuando existen varias marcas con idéntico signo cuyos productos o servicios fueron transferidos a una clase distinta a la original.

- Verificar identidad de signo y titularidad.
- Determinar la nueva clase.
- Seleccionar Reunificación + Reclasificación.
- Indicar las resoluciones involucradas.

PASO 1:

Ingresá al sistema

- Entrá al Portal de Trámites del INPI con tu usuario y contraseña.
- Dirigite a Marcas / Trámites / Renovación



PASO 2: Cómo completar cada sección DATOS DE LA RENOVACIÓN

Aquí debés seleccionar el tipo de renovación correspondiente.

Renovación simple

- Seleccioná Renovación.
- Ingresá el número de registro y cliquear buscar.

Reclasificación

- Seleccioná Reclasificación.
- Ingresá el número de registro.
- Hacé clic en Buscar.
- Verificá los datos de la marca.
- Seleccioná la nueva clase.

Reunificación

- Seleccioná Reunificación.
- Indicá cuántos registros se van a unificar.
- Ingresá los números de registro.
- Verificá los datos de cada marca.

Formulario de 'DATOS DE LA RENOVACIONES' con la pestaña 'REUNIFICACION' seleccionada. El menú desplegable 'NUMEROS A RENOVAR - REUNIFICAR' está abierto. El campo '4116605' está ingresado en el campo de búsqueda. Hay un botón 'BUSCAR' a la derecha. Abajo hay campos para 'NUMERO DE REGISTRO', 'SELECCIONE EL TIPO DE MARCA', 'CLASE', 'DENOMINACION' y 'SELECCIONE LA PROTECCION'.

Reunificación + Reclasificación

- Seleccioná Reunificación + Reclasificación.
- Indicá la cantidad de registros involucrados.
- Ingresá los números de registro.
- Seleccioná la nueva clase.

Formulario de 'DATOS DE LA RENOVACIONES' con la pestaña 'REUNIFICACION + RECLASIFICACION' seleccionada. El menú desplegable 'NUMEROS A RENOVAR - REUNIFICAR' está abierto. El campo '4116605' está ingresado en el campo de búsqueda. Hay un botón 'BUSCAR' a la derecha. Abajo hay campos para 'ACTA', 'SELECCIONE EL TIPO DE MARCA', 'CLASE', 'DENOMINACION' y 'SELECCIONE LA PROTECCION'. En la parte inferior hay un campo 'SELECCIONAR CLASE' y un botón 'VER'.

LOGOS

Este paso aplica únicamente a marcas Figurativas o Mixtas.

- Adjuntá el logo en formato JPG.
- Indicá las medidas de la imagen.
- Si corresponde, declará los colores.
- Verificar que no existan modificaciones.

Formulario de 'LOGO DE SU MARCA' con la pestaña 'INFORMACION DEL LOGO' seleccionada. Hay un mensaje de advertencia: 'No es Obligatorio que Cargue su Logo a Renovar. Hacerlo agilizará la confección del Nuevo Título. Si lo hace, produce que sea el mismo del Registro que Renueva (Sin modificaciones)'. Hay campos para 'ALTO (CM)', 'ANCHO (CM)', 'COLORES' y un botón 'ADJUNTAR LOGO'.

IMPORTANTE

El logo no puede diferir del original.

Si el diseño cambió, deberá registrarse como una marca nueva.

De aquí en adelante, todos los campos son iguales, sin importar el tipo de Renovación.

TITULARIDAD

El sistema mostrará automáticamente el titular vigente de la marca.

Podés hacer clic en Agregar para cargar automáticamente los datos existentes y completar o actualizar la información necesaria. Luego, seleccioná AGREGAR.

También podés ingresar la titularidad manualmente desde el inicio. Para ello:

- Seleccioná el tipo de persona.
- Completá los datos correspondientes.

No es necesario ingresar el CUIT para realizar una búsqueda previa.

Importante: si la titularidad de la marca cambió, previamente deberá tramitarse la transferencia de titularidad. La renovación solo podrá concederse a nombre del titular registrado ante el INPI.

The screenshot shows a web form titled "TITULARIDAD" (Ownership) under the heading "DATOS DE LA RENOVACIONES". The form is divided into two main sections: "Titulares Vigentes" (Current Holders) and "Titulares Cargados" (Loaded Holders). Both sections currently display "No se encontraron registros" (No records found). The "Titulares Vigentes" section includes a search bar for CUIT and a "Buscar" button. The "Titulares Cargados" section includes a search bar for CUIT and a "Agregar" button. The form also contains several input fields for personal and contact information: "SELECCIONA EL TIPO DE PERSONA" (dropdown), "CUIT", "PORCENTAJE", "TELEFONO", "CORREO ELECTRONICO", "Domicilio Real" (with "SELECCIONA EL PAIS" dropdown and "CODIGO POSTAL" field), "CALLE", "NUMERO", "PISO", and "DPTO".

PROTECCIONES

En esta sección se visualizan los productos o servicios protegidos.

Podés:

- mantener la protección vigente, o
- limitarla parcialmente (solamente/excepto).

No es posible agregar nuevos productos o servicios.

REPRESENTACIÓN

Completá solo si el trámite es presentado por un tercero.

- Indicá si actúa como:
 - Apoderado,
 - Representante Legal, o
 - Gestor.
- Ratificá la gestión si corresponde.

Si sos el titular, dejá el campo vacío.

DECLARACIÓN JURADA DE USO

Este campo es obligatorio.

- Indicá la clase del registro.
- Seleccioná el tipo de uso.
- Describí los productos o servicios utilizados durante los últimos 5 años.

(*) PROTECCIONES

REPRESENTACIÓN

(*) DECLARACION JURADA DE USO / OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

¡RECUERDE! EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 5 Y 20 DE LA LEY Nº22.362, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA MARCA CUYA RENOVACION SE SOLICITA HA SIDO USADA DENTRO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS ANTERIORES AL VENCIMIENTO EN LA CLASE.

Clase Clase Clase Clase Clase Clase Clase Clase Clase

SELECCIONE EL TIPO

ESPECIFIQUE A CONTINUACIÓN LOS PRODUCTOS O SERVICIOS EN LOS QUE USÓ LA MARCA

TEXTO

DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA (opcional)

Podés adjuntar documentación relacionada con la representación o el trámite, si corresponde.

Luego, finalizá la carga del formulario.

DOCUMENTACION RESPALDATORIA

IMPORTANTE: La documentación debe estar en formato PDF NO EDITABLE y en un único documento. En caso de haber más de una página o documentos recomendamos unirlos (merge PDF) para acelerar el estudio.

SELECCIONE EL INDICE

ADJUNTAR

Archivos Cargados

| Nombre | Indice |
|-----------------------------|--------|
| No se encontraron registros | |

GUARDAR BORRADOR FINALIZAR

PASO 3:

Firmá el trámite

- Ingresá a MIS TRÁMITES/ Consulta trámites cargados.
- Accedé a la sección Trámites para Firmar.
- Seleccioná la renovación.
- Hacé clic en Firmar Trámite.

Importante: la firma asigna fecha, pero no implica aún la presentación formal ante el INPI

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA

MARCAS - PATENTES - MODELOS - INF. TECNOLÓGICA - TR. DE TECNOLOGÍA - LEGALES - MIS TRÁMITES - INSTRUCTIVOS

Consultas (Mis Tramites) Inicio / Mis Tramites / Consultas

Filtros de búsqueda

Trámites en Borrador Trámites para Firmar Trámites para Ingresar Trámites en Proceso de ingreso Trámites Ingresados

Trámites para Firmar

| Nro de referencia web | Tipo de Trámite | Usuario de carga | Intervinientes | Fecha Carga | Descripción | Acta | Valor | Adjuntos |
|-----------------------|---------------------|------------------|----------------|-------------|-------------|---------|-----------|------------|
| 3959491 | Renovación de marca | Nombre usuario | P C | 03/07/2026 | | 4676346 | UMARI 100 | Formulario |

FIRMAR TRÁMITES BORRAR CONVERTIR EN BORRADOR

PASO 4: Pago de arancel

Para que la renovación quede presentada, es obligatorio abonar el arancel.

- Ingresá a MIS TRÁMITES/ Consulta trámites cargados.
- Hacé clic en Trámites para ingresar.
- Seleccioná el trámite que quieres abonar.
- Generá el volante electrónico de pago.
- Aboná el arancel correspondiente.

Si necesitás información sobre como realizar el pago, consultá el Instructivo de pagos del INPI.

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA

MARCAS - PATENTES - MODELOS - INF. TECNOLÓGICA - TR. DE TECNOLOGÍA - LEGALES - MIS TRÁMITES - INSTRUCTIVOS

Consultas (Mis Tramites) Inicio / Mis Tramites / Consultas

Filtros de búsqueda

Trámites en Borrador Trámites para Firma Trámites para Ingresar Trámites en Proceso de ingreso Trámites Ingresados

Trámites para Ingresar

Atención! Para todos los tramites que tengan arancel O se le deberá hacer el ingreso, caso contrario no ingresara el trámite

| Nro de referencia web | Tipo de Trámite | Usuario de carga | Intervinientes | Fecha Carga | Descripción | Acta | Valor | Adjuntos |
|-----------------------|---------------------|------------------|----------------|-------------|-------------------|---------|-----------|------------|
| 3959491 | Renovación de marca | Nombre usuario | P C | 03/07/2026 | | 4676346 | UMARI 100 | Formulario |
| 3949086 | Opo. de marcas | Nombre usuario | P C | 03/07/2026 | BARBAROCK CLASE4S | | UMARI 100 | Formulario |
| 3853521 | Opo. de marcas | Nombre usuario | P C | 18/05/2026 | | 4116605 | UMARI 12 | Formulario |
| 3853442 | ESCRITOS DE MARCAS | Nombre usuario | P C | 18/05/2026 | | 4116605 | UMARI 0 | Formulario |
| 3699290 | ESCRITOS DE MARCAS | Nombre usuario | P C | 27/02/2026 | | 4116605 | UMARI 0 | Formulario |

Total a Pagar: \$ 38994 MEDIOS DE PAGO DISPONIBLES BORRAR GENERAR VEP (PAGO ELECTRONICO)

INPI

infoimarcas@inpi.gob.ar
<https://www.argentina.gob.ar/inpi>

